



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP. 2021-00461114

VISTO

El Expediente Electrónico 2021-00461114, por el que el Secretario Académico de la Facultad, arquitecto Arturo MARISTANY, eleva la propuesta de **DIPLOMATURA EN TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS EN MADERA,**

Y CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica FAUD eleva el proyecto de DIPLOMATURA EN TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS EN MADERA, en el marco de la RHCS-2021-206-E-UNC-REC, presentada por el Profesor arquitecto Alberto BAULINA, para ser implementada desde la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

Que considerando las observaciones del Área Jurídico Académica de la Secretaría de Asuntos Académicos, se rectificó lo señalado en relación a la carga horaria, denominación de la Diplomatura y módulos. En cuanto a la carga horaria se respetó lo señalado en el cronograma por sobre el cuadro de RTF. De este modo, se convierte en una diplomatura de 4 RTF.

Que las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia Reglamento en reunión conjunta, han emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la creación de la **DIPLOMATURA EN TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS EN MADERA.**

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Secretaría de Extensión, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.